

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA OLAFSA S.A. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a primero de Abril del dos mil quince siendo las 09:00 en el local de la compañía ubicado en la calle José A. Campos 114 y Ruminchaca, Zdo. pido, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Olafsa S.A., sin los requisitos de previa convocatoria, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, ya que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que lo conforman: Jaime Alberto Belles Solórzano, con 375 acciones ordinarias y nominativas de us\$ 1,00 c/u, Fernando Patricio Zevallos Orrantía, con 250 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 c/u y Purosán S.A., representada por el Sr. Boris Enrique Jarín Rivadeneira en su calidad de Gerente General, con 375 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 c/u. Se encuentra presente el Ing. Patricio Zevallos Orrantía, Gerente General de la empresa. Los accionistas presentes están de acuerdo con los puntos a tratar, los cuales son: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, 2) Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014, y, 4) Elección del Comisario de la empresa para el año 2015. Preside la sesión el Sr. Jaime Alberto Belles Solórzano, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Ing. Patricio Zevallos Orrantía, en su calidad de Gerente General. El Secretario informa que ha elaborado la lista de asistentes conforme lo dispone la Ley de Compañías. La presidencia declara legalmente instalada la Junta, disponiendo que se pase a considerar el primer punto del orden del día. Toma la palabra el Ing. Patricio Zevallos O., quien da lectura a su informe y mociona que del monto de las utilidades no distribuidas y de las utilidades actuales del ejercicio, se proceda a tomar un 10% para constituir una reserva facultativa de la empresa, y el saldo sea acreditado en las cuentas personales de los socios para que puedan ser retirados según la liquidez que exista en la empresa. Luego de las conversaciones correspondientes, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. De inmediato se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, esto es, lectura del informe presentado por la Comisario de la empresa Ing. Com. Leticia Pilozo R., el mismo que luego de analizado es sometido a votación y aprobado por unanimidad. Se procede con el tercer punto del orden del día, revisión del Estado financiero a Dic.31.2014 y luego de su análisis se somete a votación y es aprobado en su totalidad. En el cuarto punto del orden día, el Ing. Patricio Zevallos Orrantía, Propone la reelección de la Comisario de la empresa, Ing. Leticia Pilozo R. y luego de someterlo a votación, se aprueba por unanimidad. Siendo las 11:00 se da por terminada la Junta procediendo de inmediato a la elaboración del acta y firma de la misma.

CERTIFICO que la presente acta es fiel copia del original que reposa en archivos.

Ing. Patricio Zevallos Orrantía  
Secretario